



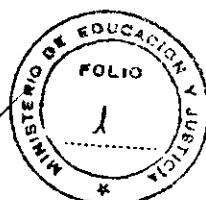
RESOLUCION N.

88

A E

Ministerio de Educación y Justicia

Exp. 41.831/85



BUENOS AIRES, 12 SET 1985

VISTO la propuesta del Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa dependiente de la Secretaría de Educación de la Nación, de llevar a cabo en el corriente año la X Reunión del Comité Asesor del Sistema Nacional de Información Educativa, y

CONSIDERANDO:

Que esta reunión tiene sus antecedentes en el Acuerdo suscripto en Vaquerías, provincia de Córdoba el 25 de octubre de 1975 y ratificado por Resolución Ministerial N° 1782 del 25 de noviembre de 1976;

Que el mencionado acuerdo institucionalizó el Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE), integrado por jurisdicciones nacional, provinciales y municipal con el carácter de núcleos básicos y el Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa -Centro de Documentación e Información Educativa- es su Núcleo Coordinador;

Que este año se cumplen diez años de la suscripción del Acuerdo de Vaquerías y 25 años de Gestión de la información educativa, dado que el Centro Nacional de Documentación e Información Educativa fue creado el 4 de julio de 1960;

Que esta reunión se realiza en cumplimiento del Art.5º del Título III del Reglamento del Comité Asesor;

EL SECRETARIO DE EDUCACION

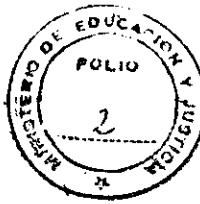
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convocar a la X Reunión del Comité Asesor del Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) que tendrá lugar entre el 23 y el 25 de octubre del corriente año.

ARTICULO 2º.- Invitar a los núcleos básicos que integran el Sistema Nacional de Información Educativa (SNIE) a participar en sus deliberaciones.

101

110



## Ministerio de Educación y Justicia

.. 11

ARTICULO 3º.- El Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa -Centro de Documentación e Información Educativa- realizará las tareas de organización y funcionamiento, para lo cual adoptará las medidas que estime conveniente.

ARTICULO 4º.- Registrese, comuníquese y vuelva al Centro Nacional de Información, Documentación y Tecnología Educativa a sus efectos. Cumplido, archívese.

DR. BERNARDO SOLÁ  
SECRETARIO DE EDUCACION DE LA NACION

OC